

Religiosidad popular en una ciudad andaluza del Antiguo Régimen: El movimiento cofradiero durante la segunda mitad del siglo XVIII en Córdoba

Por Juan ARANDA DONCEL

No cabe la menor duda de que los estudios sobre las mentalidades han cobrado un notable auge en los últimos lustros que se refleja en la elevada cifra de trabajos llevados a cabo. El interés por la historia cuantitativa ha descendido en favor del análisis de otros aspectos cualitativos como las formas de pensar o las pautas de conducta en la sociedad. Uno de los principales exponentes a lo largo del Antiguo Régimen va a ser la religiosidad popular.

El balance historiográfico del tema en la demarcación del Reino de Córdoba durante los siglos de la Modernidad resulta bastante gris, ya que todavía son escasas las aportaciones realizadas. A pesar de ello, recientemente ha salido a la luz un buen número de publicaciones meritorias (1).

Las muestras de religiosidad popular en Córdoba durante la centuria del setecientos son abundantes y variadas. El fenómeno viene corroborado por medio de significativos indicadores como el movimiento cofradiero y las devociones que gozan de mayor fervor. Los desfiles procesionales de Semana Santa y la pomposa celebración del Corpus Christi constituyen también pruebas bien elocuentes. Asimismo hay que mencionar las innumerables fiestas organizadas por diversos motivos y el gran entusiasmo que despiertan las predicaciones de algunos misioneros.

La actividad cofradera permite un acercamiento válido y preciso a la re-

(1) Una visión panorámica de la religiosidad popular en Córdoba durante los siglos XVI, XVII y XVIII en mi libro *Historia de Córdoba. La época moderna (1517-1808)*. Córdoba, 1984, pp. 103-118 y 225-271. Entre las aportaciones al tema en los últimos lustros cabe destacar una serie de artículos y obras. CUENCA TORIBIO, J. M.: «Un conflicto clerical cordobés a propósito de la religiosidad popular (1794-1796)». *Estudios del Departamento de Historia Moderna*. Zaragoza, 1977, pp. 141-161. ARANDA DONCEL, J.: «Las danzas de las fiestas del Corpus en Córdoba durante los siglos XVI y XVII. Aspectos folklóricos, económicos y sociales». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 98 (1978), pp. 173-194. LUQUE REQUEREY, J.: *Antropología cultural andaluza. El Viernes Santo al Sur de Córdoba*. Córdoba, 1980. ARANDA DONCEL, J.: «La religiosidad cordobesa en el Barroco». *El Barroco en Andalucía*. I Curso de Verano de la Universidad de Córdoba. Córdoba, 1984, II. pp. 45-52. GOMEZ NAVARRO, S.: «El sentido de la muerte y la religiosidad en el siglo XIX a través de la documentación de protocolos. Notas para el estudio del caso cordobés». *Ifigea*, I (1984), pp. 131-141. CASTILLEJO GORRAIZ, M.: *La religiosidad popular cordobesa*. Sevilla, 1984. NIETO CUMPLIDO, M.: *Religiosidad popular y Semana Santa en Montoro*. Córdoba, 1986. ARANDA DONCEL, J.: *Historia de la Semana Santa de Castro del Río (1564-1900)*. Baena, 1987. ARANDA DONCEL, J.: «Religiosidad popular en Andalucía a fines del Antiguo Régimen: Las cofradías y procesiones de Semana Santa en la Campiña cordobesa». *Primer Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa*. Zamora, 1987. VAZQUEZ LESMES, R.: *La devoción popular cordobesa en sus ermitas y santuarios*. Córdoba, 1987. ARANDA DONCEL, J.: «Religiosidad popular cordobesa en el Barroco: La fiesta del Corpus en la villa de Castro del Río durante el siglo XVII» *Beresit*, 1 (1987), pp. 111-128. ARANDA DONCEL, J.: «La religiosidad popular en Bujalance a fines del Antiguo Régimen». *Axerquia*, 15 (1985), pp. 97-118.

ligiosidad popular cordobesa en la segunda mitad del siglo XVIII. El susodicho período cronológico encierra un interés especial, ya que podemos calibrar la incidencia del espíritu ilustrado en unas manifestaciones tradicionales que habían alcanzado una notoria pujanza en el Barroco.

Las fuentes utilizadas se basan en dos minuciosas relaciones de cofradías fechadas en 1771 y 1796 respectivamente. La primera se realiza el 19 de febrero de 1771 y está motivada por una orden del presidente del Consejo de Castilla el conde de Aranda. El exhaustivo informe remitido por las autoridades locales cordobesas ofrece una amplia y completa visión del movimiento cofradiero en el mencionado año (2). La segunda se confecciona el 7 de diciembre de 1796 en virtud de un auto dictado por el corregidor de la ciudad (3). También hemos consultado el Catastro de Ensenada con el fin de conocer la situación económica de las cofradías que mantienen hospitales a mediados del siglo XVIII. Los citados documentos posibilitan un estudio de la trayectoria de las hermandades existentes en la antigua sede califal a lo largo de la segunda mitad del setecientos.

Una visión de conjunto del movimiento cofradiero

El movimiento cofradiero tiene un protagonismo singular en los siglos XVI y XVII que se traduce en la creación de numerosas hermandades. Las directrices de Trento juegan un papel decisivo y la necesidad de contrarrestar los planteamientos de la reforma protestante origina el nacimiento o la potenciación de advocaciones concretas. Sirva como botón de muestra la nutrida presencia de cofradías penitenciales y la pujanza de las sacramentales que impulsan los vistosos desfiles procesionales del Corpus.

La situación cambia de manera sustancial en el XVIII. A pesar de que surgen algunas cofradías nuevas, aparecen síntomas evidentes de crisis que se acentúan en la segunda mitad de la centuria. La mayor parte de las hermandades que venían desarrollando una encomiable labor benéfica y asistencial llevan una vida lánguida por la carencia de recursos. Esta misma causa provoca la fusión de otras que juntan sus reducidos ingresos y pueden mantenerse en condiciones muy difíciles. También un factor que debemos tener en cuenta es la actitud crítica de los responsables de la diócesis cordobesa frente a la religiosidad popular y, de forma especial, a las celebraciones de Semana Santa.

El racionalismo de la Ilustración desencadena un enfrentamiento con las manifestaciones religiosas tradicionales que gozaban de un fuerte arraigo en la población. La censura de los titulares de la silla de Osio a tales vivencias colectivas será una constante a lo largo del setecientos, mostrándose con mayor intensidad a partir de los años cuarenta. Los actos de la Pasión sufren

(2) (A)rchivo (G)eneral del (O)bisado de (C)órdoba. *Informe sobre cofradías, hermandades y congregaciones existentes en Córdoba en Febrero de 1771.*

(3) (A)rchivo (M)unicipal de (C)órdoba. Sección III. Serie 9. Documento 5. *Lista de las cofradías que he podido averiguar haver en esta Ciudad, además de las de el Santísimo Sacramento y Animas Benditas, pues de las de estas dos clases no se comprende alguna en esta razón o apuntación que hago en virtud de Providencia del señor Corregidor de esta Ciudad.*

mutaciones acusadas a raíz de las medidas adoptadas por los prelados que, debido a la resistencia de los fieles, motivan en ocasiones serios conflictos (4).

Las consecuencias y el resultado final de todos los elementos negativos que inciden son la desaparición de cofradías en el último tercio del siglo XVIII y el estancamiento de la mayoría de las que perviven. El fenómeno viene corroborado por el análisis de las relaciones de cofradías elaboradas en 1771 y 1796. En la primera de las citadas fechas aparecen con detalle en la documentación el número de cofradías, hermandades y congregaciones, el tipo de autorización, la cifra de fiestas religiosas y el volumen de gastos anuales:

«En 60 Yglesias de las de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Córdoba ay establecidas, según lo averiguado, 43 cofradías, 69 hermandades, 9 congregaciones, 7 gremios y 1 especie de Jentes colegiadas, que todas componen hasta en número de 129, de las quales 6 tienen facultad Real y Ordinaria, 108 solo la Ordinaria y 21 ni una ni otra. Las fiestas que cumplen a el año, tanto interiores como exteriores, son 711 y su gasto annual de ellas asciende a 96.906 reales vellón» (5).

Aunque el informe distingue un total de cinco categorías, se confunden e identifican los términos hermandad y cofradía al reflejar cada una de ellas. Por lo que a las congregaciones se refiere, figuran dos que pueden considerarse hermandades a todos los efectos —la del Santo Rosario y la de Nuestra Señora de Ribagorda— y las siete restantes quedan excluidas de nuestro estudio al ser, en su mayoría, Ordenes Terceras (6).

En cuanto a los denominados gremios, cinco presentan los rasgos característicos de una cofradía. Los dos restantes no los incluimos, ya que agrupan a los Niños de Coro y a los capellanes de la veintena del templo catedralicio respectivamente. Por último, la llamada «especie de Jentes colegiadas» también es una hermandad bajo la advocación de San Eloy que aglutina a los plateros. En suma, la relación llevada a cabo en 1771 arroja un total de 120 hermandades y cofradías.

El informe elaborado en diciembre de 1796 contabiliza 67 hermandades y cofradías, 8 congregaciones y 7 Ordenes Terceras. A los mencionados valores cuantitativos hay que sumar 28 hermandades erigidas en honor de las Animas Benditas y del Santísimo Sacramento que no aparecen en el documento. Asimismo restamos las Ordenes Terceras y cuatro congregaciones, con lo que el número de cofradías se eleva a 99 en las postrimerías de la centuria del setecientos. Ello significa que en el período de tiempo com-

(4) Vid, ARANDA DONCEL, J.: «Ilustración y religiosidad popular en la diócesis de Córdoba: La actitud de los obispos frente a las celebraciones de Semana Santa (1743-1820)». *Primer Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa*. Zamora, 1987.

(5) A.G.O.C. *Informe sobre cofradías... en Febrero de 1771*.

(6) Congregaciones de Ordenes Terceras de San Francisco establecidas en los conventos de San Pedro de Alcántara, Madre de Dios y San Pedro el Real. Congregación de los Esclavos del Santísimo Sacramento en la iglesia del Caballero de Gracia, la de la Escuela de Cristo celebra sus ejercicios espirituales en la iglesia del hospital de San Bartolomé el de las Bubas, la de Nuestra Señora de los Dolores se localiza en la iglesia del hospital de San Jacinto y en la parroquia de San Pedro la Venerable Congregación de Señores Sacerdotes.

prendido entre ambas fechas la cifra de hermandades experimenta un apreciable descenso que alcanza un porcentaje del 17,5%.

Las 120 hermandades existentes en febrero de 1771 se hallan repartidas entre las 15 collaciones de la ciudad. La distribución por barrios ofrece unos sensibles contrastes:

Barrios	Cofradías
Catedral.....	14
Santos Nicolás y Eulogio de la Axerquía	14
Santa Marina.....	13
Santa María Magdalena.....	12
San Lorenzo.....	11
San Andrés.....	10
San Pedro.....	8
San Miguel.....	7
Santiago.....	6
El Salvador.....	6
San Nicolás de la Villa.....	5
Omnium Sanctorum.....	4
Santo Domingo de Silos.....	4
San Juan de los Caballeros.....	4
Campo de la Verdad.....	2

El cuadro pone de manifiesto unas acusadas fluctuaciones numéricas. Los seis primeros lugares corresponden a barrios populosos en los que las actividades artesanales tienen un protagonismo singular o bien en los que las capas sociales modestas representan un alto porcentaje de la población. En las demarcaciones de la Catedral, Santos Nicolás y Eulogio de la Axerquía y San Andrés los gremios juegan un papel muy importante en el conjunto de la economía de las respectivas zonas y suelen fundar hermandades de carácter asistencial. La masa de trabajadores y jornaleros del campo se concentra en Santa Marina, la Magdalena y San Lorenzo; precisamente en los estratos sociales bajos las manifestaciones de religiosidad popular tienen un fuerte arraigo.

En las últimas posiciones figuran barrios con unos efectivos humanos muy reducidos en los que, por lo general, moran las capas más altas. La única excepción es el Campo de la Verdad donde sus habitantes viven en condiciones harto precarias.

Otro factor determinante en el número de hermandades que aparece en las distintas circunscripciones viene dado por la existencia de hospitales, ermitas y conventos. Veamos la distribución en cada una de las susodichas collaciones:

Barrios	Parroquias	Ermitas y hospitales	Conventos
Catedral.....	3	6	5
Santos Nicolás y Eulogio de la Axerquía	6	5	3
Santa Marina.....	4	3	6
Santa María Magdalena.....	3	6	3
San Lorenzo.....	4	5	2

Barrios	Parroquias	Ermitas y hospitales	Conventos
San Andrés.....	5	3	2
San Pedro.....	3	5	-
San Miguel.....	4	-	3
Santiago.....	4	-	2
El Salvador.....	2	4	-
San Nicolás de la Villa.....	2	2	1
Omnium Sanctorum.....	2	-	2
Santo Domingo de Silos.....	4	-	-
San Juan de los Caballeros.....	4	-	-
Campo de la Verdad.....	2	-	-

Las cofradías erigidas en las parroquias representan un porcentaje alto, más de un 43% del total. Todas sin excepción cuentan con hermandades, si bien las cifras presentan fuertes oscilaciones. A la cabeza figuran las de los Santos Nicolás y Eulogio de la Axerquía y San Andrés con seis y cinco respectivamente. Le siguen con cuatro media docena de collaciones. A continuación las del Sagrario, Santa María Magdalena y San Pedro con tres. Con dos se encuentran las de San Nicolás de la Villa, El Salvador, Omnium Sanctorum y Espíritu Santo.

Las hermandades fundadas en hospitales y ermitas significan en el conjunto un 32,5%. Los valores más altos corresponden a los barrios de la Catedral, Santa María Magdalena, San Nicolás de la Axerquía, San Pedro y San Lorenzo. En El Salvador aparecen cuatro, tres en Santa Marina y San Andrés y dos en San Nicolás de la Villa. Por último, se hallan ausentes en las circunscripciones del Campo de la Verdad, Omnium Sanctorum, Santo Domingo, San Juan, San Miguel y Santiago.

El porcentaje más bajo -24%- lo registran las cofradías que se sirven en conventos y monasterios. De nuevo en los diversos barrios se aprecian variaciones cuantitativas marcadas. Santa Marina y la Catedral ocupan lugares destacados con seis y cinco respectivamente. Con tres San Miguel, la Magdalena y San Nicolás de la Axerquía, con dos Omnium Sanctorum, San Andrés, Santiago y San Lorenzo, y con una San Nicolás de la Villa. No aparecen en cinco demarcaciones: Campo de la Verdad, El Salvador, Santo Domingo, San Juan y San Pedro.

En el Campo de la Verdad todas las hermandades se encuentran en el templo parroquial, levantado en 1570 bajo la advocación de Espíritu Santo, aunque también se conoce con el nombre de Visitación de Nuestra Señora. El mismo fenómeno se constata en Santo Domingo y San Juan. En una serie de barrios, las cofradías adscritas a las respectivas parroquias alcanzan un número inferior al de las ermitas y hospitales o conventos: Catedral, El Salvador, Santa Marina, la Magdalena, San Pedro y San Lorenzo. Los términos se invierten en San Miguel, San Andrés, Santiago y San Nicolás de la Axerquía, mientras que en Omnium Sanctorum y San Nicolás de la Villa existe cierto equilibrio cuantitativo.

Solamente media docena de cofradías tienen autorización real y del ordinario. Por lo general son hermandades con estatutos de limpieza de sangre o

bien presentan un marcado corporativismo. También figuran otras con un gran arraigo popular. En la iglesia de San Bartolomé del barrio de la Catedral se sirve una hermandad de limpieza con el título de San Bartolomé y San Ildefonso, «fundada y aprobada por San Fernando y su hijo don Alonso el Sabio, reyes Cathólicos de España, con la institución de guardar el sacramento» (7). La de la Caridad funciona en el hospital de la misma advocación y sus miembros han de demostrar su condición de cristianos viejos para ingresar. En el convento de San Agustín se localiza la de San Isidro y en el de San Pedro el Real la congregación de San Eloy. La primera agrupa a los labradores y la segunda a los plateros.

La hermandad matriz de Nuestra Señora del Rosario se encuentra en la iglesia de los dominicos de San Pablo. El origen se remonta al siglo XIII, en opinión del hermano mayor, quien afirma «ser la fundación de ella del Santo Rey Don Fernando en el año de 1236 con confirmación de la Santidad de Gregorio Nono y demás Pontífices sus subcesores y obediencia de los señores Obispos de esta Diócesis» (8). Por último, la hermandad de San Rafael tiene, asimismo, aprobación real.

La mayoría de las cofradías inventariadas en la relación del año 1771 han sido autorizadas por los titulares de la diócesis cordobesa. Un tercer grupo engloba a 21 hermandades que carecen de licencia real y del ordinario. Entre ellas cabe mencionar la de Jesús Nazareno, cuyos miembros se reclutan en las capas sociales más altas.

Salvo casos excepcionales, las hermandades celebran a lo largo del año diversos actos de culto en honor de sus respectivas advocaciones. Suelen consistir en un número variable de fiestas religiosas en las iglesias donde se sirven. Un reducido porcentaje también realiza procesiones en el interior de los templos o en las calles del barrio donde están enclavadas. Algunas hacen estación de penitencia durante la Semana Santa. El volumen de gastos constituye un indicador del movimiento cofradiero y de los recursos disponibles:

Reales	Cofradías
Menos de 500	68
500-1.000	25
1.001-2.000	21
Más de 2.000	6

Las cifras ponen de relieve unos acusados contrastes. Destacan en términos cuantitativos aquellas hermandades cuyos gastos son inferiores a 500 reales. El protagonismo se refleja de forma elocuente en el alto porcentaje sobre el total, 56,5% aproximadamente. En este grupo se hallan incluidas 12 cofradías que carecen de ingresos y, por ende, la actividad está reducida a la mínima expresión.

Entre 500 y 1.000 reales figuran 25 cofradías que representan en el con-

(7) A.G.O.C. *Informe sobre cofradías... en Febrero de 1771.*

(8) *Ibidem.*

junto alrededor de un 21%. Un porcentaje inferior –17,5%– corresponde a las que tienen unos gastos comprendidos entre 1.001 y 2.000 reales. Por encima de este último valor numérico sólo aparecen seis hermandades que ofrecen una particularidad común, los cofrades pertenecen a grupos sociales que disfrutaban de una elevada posición económica.

Los ingresos necesarios para sufragar las fiestas religiosas proceden de las rentas de los bienes que poseen las cofradías o de las limosnas de los cofrades y fieles en general. Alrededor de un 50% de las hermandades obtienen los recursos mediante las aportaciones de sus miembros y los óbolos que recogen con las bacinas. Un 25% de los beneficios que generan los patrimonios respectivos y el 25% restante se mantiene gracias a las limosnas y a las cantidades que rentan las propiedades y censos.

El montante de gastos anuales que aparece en la relación de 1771 incluye únicamente las fiestas religiosas que se celebran. Además hay que sumar otros desembolsos que las cofradías deben realizar y cuyos valores no se especifican:

«Que las dichas Cofradías, Hermandades, Congregaciones, etc. contenidas en el Plan tienen de gasto anual en las fiestas que celebran, así interiores como exteriores, los dichos 96.906 reales vellón, sin incluir en ellos los gastos particulares y diarios que son injustificables, como el estipendio de las Misas que tienen de Tabla en los Domingos y días de Fiesta, las que se dicen a los Cofrades y Hermanos que mueren, cera que se consume en éstas y en el Santo Rosario que las más de ellas rezan todas las noches y otras que lo sacan por las calles tres en la semana, a lo que se agrega el consumo de azeyte de las lámparas, composición de faroles, contribución a visita del Eclesiástico por la aprobación de las cuentas, salario de muñidores y cuidado de ornamentos, que todo es forzoso ascienda a una crecida summa como se deja considerar» (9).

La visión de conjunto del movimiento cofradiero en la Córdoba de la segunda mitad del siglo XVIII necesita completarse con el análisis de las distintas hermandades. La triple división en sacramentales, penitenciales y de gloria resulta muy elemental y presenta deficiencias, a pesar de que el susodicho criterio de clasificación se viene dando por bueno. Establece un grupo específico, prácticamente, para una sola advocación, la del Santísimo Sacramento; en cambio, las denominadas de gloria se convierten en un auténtico cajón de sastre. Con frecuencia encontramos otros títulos, por ejemplo el de Animas Benditas, que no encajan en las tres categorías mencionadas.

El protagonismo de las cofradías del Santísimo Sacramento de Animas Benditas

En el conjunto de hermandades existentes en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XVIII destacan las erigidas bajo las advocaciones del Santísimo Sacramento y Animas Benditas. La relevancia de ambas cofradías

(9) *Ibidem.*

viene corroborada por su presencia en todas o en la mayoría de las parroquias.

El protagonismo aumenta en los lustros finiseculares del setecientos, hasta el punto de que en 1796 en algunas parroquias las susodichas hermandades son las únicas que mantienen actividad debido a que han englobado a las demás. Así, en la collación de El Salvador y Santo Domingo de Silos el informante declara que «las hermandades que han quedado subsistentes en esta parroquia se hallan agregadas a las del Santísimo Sacramento y Venditas Animas». El mismo fenómeno se constata en *Omnium Sanctorum*. También en San Nicolás de la Villa el rector afirma que «las hermandades que hay en esta parroquia y en la hermita de Nuestra Señora de la Alegría de su distrito se hallan agregadas a las del Santísimo Sacramento y Venditas Animas» (10).

Una gran parte de las hermandades cordobesas del Santísimo Sacramento se remonta a los años treinta y cuarenta del siglo XVI. Los orígenes de las establecidas en las parroquias de San Andrés y Santa María Magdalena datan de 1537. En 1534 se funda la de San Pedro y en 1538 la de San Lorenzo (11). La correspondiente a San Nicolás de la Villa nace en 1539 en la ermita de la Alegría y en 1540 la de Santa Marina. En fechas posteriores, 1564 y 1572, están documentadas las de Santiago y San Miguel.

Las orientaciones y normas del concilio de Trento influyen de manera decisiva en la potenciación y desarrollo de las hermandades sacramentales que tienen como objetivo básico y primordial la exaltación de la Eucaristía. El mismo fin persiguen las procesiones del Corpus en los que estas cofradías desempeñan un papel muy activo. El atractivo de los desfiles aumenta con la vistosidad de las danzas que intervienen (12).

A pesar de la crisis que afecta al movimiento cofradiero en general a lo largo de la centuria del setecientos, las del Santísimo Sacramento conservan la vitalidad de antaño y, salvo excepciones, son las que mantienen un nutrido grupo de hermanos y un patrimonio de cierta entidad. El sostenimiento económico descansa en las rentas de los bienes que se complementan con las aportaciones de sus miembros y limosnas.

Otro dato que confirma el fuerte arraigo en Córdoba de la devoción a la Eucaristía en este siglo lo tenemos en la fundación de la Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento también llamada del Caballero de Gracia. A mediados del XVIII terminan las obras del Oratorio, situado enfrente del convento de la Encarnación, y en esa fecha se contabilizan 12 hermanos.

El informe confeccionado en 1771 recoge un total de 15 hermandades con el título de Santísimo Sacramento establecidas en cada uno de los barrios de la ciudad en las respectivas parroquias. La única excepción es la de San Nicolás de la Villa que se localiza en la ermita de Nuestra Señora de la Alegría perteneciente al distrito.

(10) A.M.C. Sección III. Serie 9. Doc. 5.

(11) VARO PINEDA, A.: «La hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de la Magdalena de Córdoba. Resumen histórico». *El Barroco en Andalucía*. VII. Córdoba, 1987, p. 126.

(12) Vid, ARANDA DONCEL, J.: «Las danzas de las fiestas del Corpus en Córdoba...», pp. 173-194.

Todas llevan el nombre de Santísimo Sacramento y, en ocasiones, aparecen los títulos de aquellas cofradías que se han fusionado. En la parroquia del Espíritu Santo se denomina Nuestra Señora del Rayo y Santísimo Sacramento y presenta la particularidad de que la de la mencionada advocación mariana tiene un carácter penitencial y desfila en Semana Santa. En Santo Domingo de Silos se nomina Santísimo Sacramento y San Bartolomé Apóstol. La unión ya se ha producido en 1585, fecha en la que sostiene un hospital dedicado a recoger mujeres pobres (13). En San Andrés recibe la denominación de Santísimo Sacramento y San Roque. Por último, en San Pedro se llama Santísimo Sacramento y Reliquias de los Santos Mártires y la agregación se realiza en 1741 (14).

Excepto la hermandad del Santísimo Sacramento que se sirve en la parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Axerquía, todas las demás tienen licencia del ordinario. El número de fiestas religiosas que celebran a lo largo del año presentan unas sensibles fluctuaciones (15):

Iglesia	Título	Fiestas
Catedral	Smo. Sacramento	13
Espíritu Santo	Ntra. Sra. del Rayo y Smo. Sacramento	6
Omnium Sanctorum	Smo. Sacramento	7
Ntra. Sra. de la Alegría	Smo. Sacramento	15
El Salvador	Smo. Sacramento	2
Santo Domingo	Smo. Sacramento y S. Bartolomé	5
San Juan	Smo. Sacramento	24
San Miguel	Smo. Sacramento	11
Santa Marina	Smo. Sacramento	16
San Andrés	Smo. Sacramento y S. Roque	9
Santa María Magdalena	Smo. Sacramento	37
Santiago	Smo. Sacramento	4
Santos Nicolás y Eulogio	Smo. Sacramento	4
San Pedro	Smo. Sacramento y Reliquias de los Santos Mártires	27
San Lorenzo	Smo. Sacramento	77

Los acusados contrastes aparecen reflejados de forma elocuente en los valores numéricos del cuadro. Llama poderosamente la atención la elevada ci-

(13) En 1585 aparece en el barrio de Santo Domingo de Silos «un ospital de la aduocacion de Sant Bartolomé y Santísimo Sacramento, están algunas mugeres pobres, tiene renta cada año 1.400 maravedis». A.G.O.C. *Hospitales*. Relación de las rentas de los ospitales de la ciudad de Córdoba.

(14) Las reliquias de los Santos Mártires datan de 1575, fecha en la que se descubren, con motivo de unas obras en la parroquia de San Pedro, unos restos humanos que se identifican con los cuerpos de los cordobeses que sufrieron martirio en época romana. El obispo fray Bernardo de Fresneda inicia las diligencias pertinentes para averiguar la autenticidad o falsedad de los huesos encontrados, contando con el asesoramiento de Ambrosio de Morales. Tras el examen de los informes, el prelado decide que son auténticos y objeto de veneración, decreto refrendado por el concilio provincial de Toledo en 1583. Hasta el siglo XVII el culto a las mencionadas reliquias no alcanza un fervor intenso. Desde el inicio de la centuria empieza a cobrar importancia, como lo prueba el hecho de que los habitantes de la ciudad demanden su intercesión en situaciones difíciles. Con motivo de la epidemia de 1601 salen en procesión por vez primera. Otro ejemplo de la creciente devoción es la formación de una cofradía en 1673. Vid. ARANDA DONCEL, J.: *Historia de Córdoba. La época moderna (1517-1808)*, pp. 106-107.

(15) El número de fiestas de la cofradía del Santísimo Sacramento que se sirve en la ermita de la Alegría incluye también las que celebra la hermandad de María Santísima de la Alegría. Lo mismo ocurre en la parroquia de San Juan de los Caballeros, donde las hermandades del Santísimo y Animas Benditas suman un total de 24 fiestas.

fra de celebraciones que lleva a cabo la hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Lorenzo. En el extremo opuesto se encuentra la de El Salvador. Sin duda, tales variaciones cuantitativas guardan una estrecha relación con los recursos disponibles. Veamos los gastos que origina la financiación de las susodichas fiestas religiosas (16):

Iglesia	Título	Reales
Catedral	Smo. Sacramento	500
Espíritu Santo	Ntra. Sra. del Rayo y Smo. Sacramento	860
Omnium Sanctorum	Smo. Sacramento	254
Ntra. Sra. de la Alegría	Smo. Sacramento	2.658
El Salvador	Smo. Sacramento	202
Santo Domingo	Smo. Sacramento y S. Bartolomé	2.600
San Juan	Smo. Sacramento	976
San Miguel	Smo. Sacramento	1.167
Santa Marina	Smo. Sacramento	1.313
San Andrés	Smo. Sacramento y S. Roque	1.082
Santa María Magdalena	Smo. Sacramento	900
Santiago	Smo. Sacramento	168
Santos Nicolás y Eulogio	Smo. Sacramento	494
San Pedro	Smo. Sacramento y Reliquias de los Santos Mártires	1.972
San Lorenzo	Smo. Sacramento	1.080

De nuevo se constatan unas notorias oscilaciones que están en relación, por lo general, con el número de celebraciones religiosas. Otro factor que tiene incidencia será el tipo de fiesta, puesto que las llamadas exteriores ocasionan unos crecidos gastos. Los actos de culto, en su mayoría, consisten en las denominadas fiestas de iglesia y solamente tres cofradías realizan procesiones.

La hermandad de Nuestra Señora del Rayo y Santísimo Sacramento gasta 160 reales en cinco fiestas de iglesia y 700 en la salida que hace en Semana Santa. La del Santísimo Sacramento que se localiza en San Miguel emplea 967 reales en diez fiestas de iglesia y 200 en una exterior. La que se sirve en la parroquia de Santa Marina organiza quince fiestas en el interior del templo y una exterior que importan 1.063 y 250 reales respectivamente.

La procedencia de los recursos permite establecer dos categorías. La primera engloba a siete hermandades que consiguen los ingresos a través de las rentas de sus bienes. Las ocho restantes obtienen el dinero mediante las limosnas de los cofrades y devotos y los beneficios que aportan sus patrimonios. Resulta curioso que ninguna cofradía sacramental se mantiene de limosnas exclusivamente.

Con frecuencia la dirección de las cofradías sacramentales se halla en manos de clérigos, pues no debemos olvidar que fueron auspiciadas de manera especial por la jerarquía eclesiástica. Así, la de la Catedral está presidida por el sacerdote don Simón Fernández. El hermano mayor de la de San Lorenzo es el rector de la parroquia don Antonio José Muñoz de la Fuente.

(16) Hay que restar los gastos correspondientes a las fiestas de la cofradía de María Santísima de la Alegría en la ermita de esta advocación y los realizados por la hermandad de las Animas Benditas en la parroquia de San Juan.

También la presencia de seglares resulta notoria. Así, don Manuel Vázquez de la Torre, hidalgo que llega a desempeñar el puesto de alcalde por el estado noble, será hermano mayor más de 20 años en la del Santísimo de la parroquia de la Magdalena. La que se sirve en la ermita de la Alegría está dirigida por don Diego de Velasco Fernández de Córdoba, señor de Villaralto y veinticuatro del cabildo municipal de Córdoba. Asimismo, figuran otros hermanos mayores pertenecientes a capas sociales del denominado estado llano.

Junto a las 15 hermandades con el título de Santísimo Sacramento hay que sumar otra bajo la advocación de San Bartolomé y San Ildefonso que, a juzgar por las opiniones de sus componentes, se remonta al siglo XIII y tiene como fin principal «guardar el Sacramento». En 1771 se encuentra al frente de ella don José Vázquez Venegas, canónigo de la Real Colegiata de San Hipólito. La situación económica es precaria, ya que «no haze fiestas ni tiene fondos algunos». Unos lustros más tarde desaparece, puesto que no figura en la relación de cofradías de 1796.

La relación elaborada en 1771 incluye un total de 14 hermandades bajo la advocación de las Animas Benditas establecidas, en su mayoría, en distintas parroquias de la ciudad. Únicamente dos no se localizan en las iglesias mayores de los diferentes barrios, una en la iglesia de San Bartolomé en la demarcación de la Catedral y otra en el convento de San Agustín (17).

Todas llevan el nombre de Animas Benditas, excepto las que se sirven en la parroquia de Omnium Sanctorum y en la iglesia de los agustinos que unen los de las cofradías agregadas: Nuestra Señora de los Remedios y Animas Benditas es el título de la primera y el de la segunda Animas Benditas, San Nicolás de Tolentino y San Miguel (18).

Los actos de culto presentan diferencias sensibles que se plasman en el número de fiestas religiosas que celebran anualmente (19):

(17) Las cofradías de Animas del Purgatorio figuran en 12 parroquias: Omnium Sanctorum, San Andrés, San Nicolás de la Villa, El Salvador, Santo Domingo de Silos, San Juan de los Caballeros, San Miguel, Santa Marina, Santa María Magdalena, Santos Nicolás y Eulogio de la Axerquía, San Pedro y San Lorenzo.

(18) El origen de las cofradías erigidas en honor de las Animas del Purgatorio se remonta al siglo XV. En las postrimerías de la susodicha centuria, concretamente en 1499, se documentan las fundadas en el convento de San Agustín y en las parroquias de Santa Marina, San Andrés y San Lorenzo. Vid. NIETO CUMPLIDO, M.: *Historia de Córdoba. Islam y Cristianismo*. Córdoba, 1984, p. 229.

(19) La cifra de fiestas religiosas correspondientes a la hermandad de Animas Benditas de San Juan incluye las que celebra la cofradía del Santísimo que se sirve en la misma parroquia.

Iglesia	Título	Fiestas
San Bartolomé	Animas Benditas	4
Omnium Sanctorum	Ntra. Sra. de los Remedios y Animas Benditas	3
San Nicolás de la Villa. . .	Animas Benditas	1
El Salvador	Animas Benditas	2
Santo Domingo.	Animas Benditas	1
San Juan	Animas Benditas	24
San Miguel	Animas Benditas	6
Santa Marina	Animas Benditas	6
San Agustín.	Animas Benditas, San Nicolás de Tolentino y San Miguel	2
San Andrés	Animas Benditas	3
Santa María Magdalena . .	Animas Benditas	1
Santos Nicolás y Eulogio.	Animas Benditas	5
San Pedro	Animas Benditas	2
San Lorenzo	Animas Benditas	2

Los valores extremos fluctúan entre uno y seis, ya que un alto porcentaje de las fiestas de la hermandad establecida en la parroquia de San Juan corresponde a la del Santísimo Sacramento. El cuadro evidencia que la actividad de las cofradías de Animas del Purgatorio es menor que las sacramentales, fenómeno ratificado por el número de celebraciones.

Los actos religiosos consisten en las llamadas fiestas de iglesia que tienen lugar en el interior de los templos. Las únicas excepciones son las hermandades localizadas en la parroquia de Omnium Sanctorum y en el convento de San Agustín. La primera celebra una fiesta exterior y la segunda una procesión claustral. La financiación de las mismas origina unos gastos que ofrecen unos acusados contrastes:

Iglesia	Título	Reales
San Bartolomé	Animas Benditas	530
Omnium Sanctorum	Ntra. Sra. de los Remedios y Animas Benditas	1.006
San Nicolás de la Villa. . .	Animas Benditas	250
El Salvador	Animas Benditas	400
Santo Domingo.	Animas Benditas	80
San Juan	Animas Benditas	976
San Miguel	Animas Benditas	676
Santa Marina	Animas Benditas	980
San Agustín.	Animas Benditas, San Nicolás de Tolentino y San Miguel	183
San Andrés	Animas Benditas	500
Santa María Magdalena . .	Animas Benditas	400
Santos Nicolás y Eulogio.	Animas Benditas	454
San Pedro	Animas Benditas	668
San Lorenzo	Animas Benditas	400

El cuadro arroja unos valores numéricos sensiblemente más bajos que los de las cofradías sacramentales que obedecen a una mayor pobreza de recursos. No obstante, cinco hermandades hacen frente a los gastos con el producto de sus rentas. Tres obtienen los ingresos con las cuotas de sus miembros y limosnas. Las restantes poseen algunos bienes, aunque las aportaciones de cofrades y devotos son indispensables para mantenerse.

A pesar de las dificultades económicas, las cofradías del Santísimo Sacramento y Animas del Purgatorio conservan cierta actividad y perviven a lo largo de las últimas décadas del siglo XVIII. No obstante, hay que mencionar algunas supresiones que están motivadas por la unión en 1782 de las parroquias de Santo Domingo de Silos y El Salvador que se trasladan a la iglesia de Santa Catalina que había quedado desocupada con la expulsión de los jesuitas. La medida se adopta para evitar la duplicación de las susodichas advocaciones. La misma situación se plantea en 1799 cuando el obispo Ayestarán y Landa fusiona las de San Juan de los Caballeros y Omnium Sanctorum.

Las hermandades de penitencia

Los mandatos de Trento influyen de manera decisiva en la puesta en marcha y potenciación de las cofradías penitenciales. a lo largo del último tercio del siglo XVI y en los primeros lustros del XVII se fundan, en su mayoría, y alcanzan un gran esplendor durante la centuria del seiscientos.

La relación de 1771 incluye un total de 13 hermandades de penitencia. Veamos la identidad de las iglesias donde se localizan, la advocación de cada una de ellas, el número de fiestas religiosas y los gastos expresados en reales:

Iglesia	Título	Fiestas	Reales
Convento de la Victoria .	Jesús de la Sangre	4	1.712
Convento de la Merced . .	Ntra. Sra. de la Soledad	6	1.942
Convento de la Merced . .	Jesús Humilde	3	1.660
Convento de S. José	Ntro. Padre Jesús Caído	8	300
Convento de S. Agustín . .	Ntra. Sra. de las Angustias	3	3.180
Hospital de S. José	Sto. Crucifijo y S. José	5	1.668
Convento del Carmen . . .	Sto. Entierro y Ntra. Sra. de las Penas	1	2.000
Convento Madre de Dios	Pasión de Cristo	1	1.100
Santos Nicolás y Eulogio.	Ntro. Padre Jesús del Huerto	5	1.830
Convento S. Pedro el Real	Vera Cruz	9	3.334
Convento S. Pedro el Real	Sto. Cristo de la Expiración	1	2.000
San Lorenzo	Jesús del Calvario	2	650
Hospital Jesús Nazareno.	Jesús Nazareno	19	11.000

Un alto porcentaje de cofradías penitenciales –cerca de un 70%– celebra los actos de culto en iglesias pertenecientes a diversas órdenes religiosas masculinas. A la cabeza figuran los mercedarios y los franciscanos de San Pedro el Real con dos hermandades. Con una aparecen los mínimos de San Francisco de Paula, los agustinos, los carmelitas calzados de Puerta Nueva y la comunidad de la Orden Tercera de San Francisco. Alrededor de un 30% se lo distribuyen por igual las parroquias e instituciones hospitalarias. También observamos que la inmensa mayoría –concretamente 10 hermandades– se localiza en los barrios de la Axerquía o zona baja de la ciudad.

Los valores numéricos de las fiestas religiosas presentan unos notorios contrastes. Destaca de forma llamativa la poderosa hermandad de Jesús Nazareno, mientras que las demás registran cifras menores. Algunas –Santo

Cristo de la Expiración, Pasión de Cristo y Santo Entierro y Nuestra Señora de las Penas— celebran únicamente la procesión en Semana Santa. Las causas obedecen a que se encuentran en una penosa situación económica.

En general los gastos derivados de las fiestas religiosas son altos, aunque una gran parte de los mismos están originados por los desfiles procesionales. No obstante, apreciamos unas sensibles variaciones cuantitativas. De nuevo sobresale la cofradía de Jesús Nazareno con 11.000 reales que contrastan con los 650 de la de Jesús del Calvario (20). Las limosnas, salvo casos aislados, constituyen el principal soporte económico.

Junto a las susodichas hermandades hay que mencionar la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, Orden Tercera de los servitas, que saca una procesión en Semana Santa. También participan en los desfiles, si bien de forma muy esporádica, las hermandades de Nuestra Señora del Rayo y Santísimo Sacramento, estudiada entre las sacramentales, y Nuestra Señora de la Paz que recibe culto en la iglesia del monasterio de San Basilio.

Aunque en esta época se hallan al margen de las procesiones que conmemoran la Pasión, vamos a citar tres cofradías, cuyas imágenes titulares gozan de un fuerte arraigo popular y estarán vinculadas con la Semana Santa cordobesa. La del Santísimo Cristo de las Mercedes se sirve en el convento de la Merced y atraviesa por una situación crítica en 1771, puesto que se encuentra «sin hermano mayor y el cuidado y cumplimiento de cargas corre a cargo de la comunidad» (21). Las dificultades también afectan de lleno a la de Jesús Rescatado, establecida en el templo de los trinitarios descalzos, que «no tiene hermano mayor y la comunidad con limosnas da culto a la santa ymagen» (22). En la citada iglesia se localiza la del Santo Cristo de Gracia que celebra dos fiestas religiosas anuales financiadas con limosnas.

Desde la parroquia de San Lorenzo la hermandad de Jesús del Calvario abría los desfiles de Semana Santa la tarde del Domingo de Pasión con un solo paso, el de Jesús con la cruz a cuestas. Los penitentes van con túnicas moradas. El mismo día la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores saca esta venerada imagen, junto a las de San Jacinto y San Felipe Bomicio. A pesar de que sus miembros se reclutan en las capas altas de la sociedad cordobesa, desde 1814 la procesión deja de salir por carecer de fondos suficientes, «pues esta Congregación no tiene más proporciones que la limosna anual de los Hermanos, y más cuando ésta ha decaído en sumo grado por las circunstancias de los tiempos» (23).

La única procesión del Miércoles Santo es la de la cofradía de la Pasión de Cristo que posteriormente se llamará Nuestro Padre Jesús del Huerto, integrada por los hortelanos. Las salidas carecen de regularidad y solamente desfila «quando se halla con fondos» que proceden de limosnas y aportaciones

(20) La cofradía de Nuestro Padre Jesús Caído celebra sólo ocho fiestas de iglesia que importan 300 reales. Esta reducida partida de gastos se debe a que en esta fecha no participa en los desfiles procesionales de Semana Santa.

(21) A.G.O.C. *Informes sobre cofradías... en Febrero de 1771.*

(22) *Ibidem.*

(23) *Ibidem. Provisorato. Asuntos ordinarios. Legajo 45, f. 159 r.*

de los hermanos. Estos llevan túnicas de holandilla morada. Hay que destacar el elevado número de pasos: Jesús orando en el huerto, Ecce Homo, Jesús con la cruz auestas, Crucificado, María Santísima de los Dolores, San Juan Evangelista y Santa María Magdalena.

El Jueves hacen estación de penitencia seis hermandades. De la iglesia del convento de los mercedarios parte la de Jesús Humilde, integrada por los oficiales de las Carnicerías y del Matadero, con las imágenes de Jesús Preso, San Juan Evangelista y Nuestra Señora de los Dolores. Del convento de los mínimos de San Francisco de Paula inicia el recorrido la de Jesús de la Sangre en la que van el titular Jesús con la cruz auestas, la Virgen, Santa María Magdalena, la Verónica y San Juan. La cofradía está formada por un nutrido grupo de panaderos. Albañiles y carpinteros sostienen la del santo Crucifijo en el popular barrio de la Magdalena y procesionan la Verónica, Santa María Magdalena, Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santo Crucifijo y Nuestra Señora del Mayor Dolor. Los hermanos que portan las imágenes lucen túnicas de holandilla morada con un cordón dorado de pita o cáñamo.

La parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Axerquía alberga la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Huerto y suele sacar dos pasos —Jesús orando en el huerto y Nuestra Señora de los Dolores—, aunque, debido a la carencia de recursos, salieron por última vez en 1797. También la penuria de medios es el problema con el que se enfrentará, a principios del siglo XIX, la cofradía de la Santa Vera Cruz que se sirve en el convento franciscano de San Pedro el Real. Desde 1801 no hace estación de penitencia y procesionaba el Jueves Santo varias imágenes: Santo Cristo de las Maravillas, Nuestra Señora de los Dolores con el título del Milagro, Santa Cruz y San Juan. Unos lustros más tarde la decadencia se agrava, pues las limosnas del escaso número de cofrades se han destinado a la reedificación de la capilla, destruida por los franceses a raíz de la invasión napoleónica. Por último, en las décadas finales de la centuria del setecientos sale desde el templo de los carmelitas descalzos la hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído, formada por los escribanos, y, aparte de la imagen titular, desfila la de Nuestra Señora.

El elitismo social caracteriza a los miembros de la cofradía de Jesús Nazareno, establecida en el hospital de la misma advocación, que en la madrugada del Viernes Santo sale a la calle con los pasos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Nuestra Señora de los Dolores, San Juan, Santa María Magdalena y la Verónica. Dicha hermandad «se compone de los cavalleros y personas más ylustres de esta ciudad, dirigida y gobernada a el cargo de dos cavalleros comisarios que todos los años se nombran y a el presente es uno de ellos el señor don Nicolás de Balenzuela Faxardo» (24). Esta circunstancia explica las costosas y numerosas fiestas religiosas que celebran a lo largo del año, financiadas con las aportaciones de sus miembros, ya que los ingresos del patrimonio son escasos. En 1819 el párroco de San Lorenzo afirma que la procesión, «por la mucha ostentación con que se hace, ascienden sus gastos a quince mil rea-

(24) *Ibidem. Informe sobre cofradías... en Febrero de 1771*. En 1771 el susodicho noble figura también como hermano mayor de la cofradía de la Caridad.

les que se recogen de limosna de los hermanos; pues los bienes que tiene, que son un solar huerto arrendado en 160 reales y un capital en la Contaduría de medio por ciento de afianzado en Sevilla y que puede regularse por un quinquenio en 500 reales annuos de réditos, no alcanzan estos dichos bienes ni aún para los cultos ordinarios» (25).

Las cofradías que desfilan en la tarde del Viernes Santo suman cuatro. La de Nuestra Señora de la Soledad, formada por los artífices de platería, procesiona la imagen de esta advocación. Desde el convento de San Agustín parte la de Nuestra Señora de las Angustias con la popular imagen y los hermanos vestidos con túnicas moradas. La del Santo Sepulcro y Nuestra Señora de las Penas inicia el recorrido en el convento que poseen los carmelitas calzados en Puerta Nueva. Los gastos corren a cargo de los escribanos. Finalmente, la del Santo Cristo de la Expiración que, a principios del siglo XIX, se le añade el título de Nuestra Señora de la Estrella. Junto a los pasos con las mencionadas advocaciones, salen los de San Diego de Alcalá, San Juan y la Magdalena. El hermano mayor declara en 1819 que hace 40 años que no participa en los desfiles de Semana Santa, debido a problemas económicos, y en la citada fecha «no tiene fondos algunos y sólo se da el culto a esta capilla con las limosnas voluntarias de los fieles» (26).

Por último, desconocemos el día de salida de la cofradía de Nuestra Señora de la Paz en el Alcázar Viejo que, hasta las postrimerías del siglo XVIII en que dejó de tener actividad, procesionaba los pasos de San Juan, Nuestro Señor Crucificado, Jesús con la cruz al hombro y Nuestra Señora de la Soledad. A finales de noviembre de 1819 el abad del monasterio de San Basilio manifiesta que la dicha «hermandad o cofradía hace como unos veinte y quatro años que no sale por estar perdida» (27).

La difícil situación económica de las cofradías hospitalarias

Una gran parte de las cofradías hospitalarias remonta su origen a las centurias bajomedievales (28). Las surgidas en siglos posteriores constituyen minoría. Sirvan como botón de muestra la de San Bartolomé en el barrio de la Magdalena que nace a mediados del quinientos y la del Santísimo Cristo de la Misericordia, erigida en las postrimerías del XVII. Aunque algunas prestan asistencia médica, la mayoría se dedica a recoger y prestar ayuda a los pobres.

Hasta la segunda mitad del siglo XVI dichas hermandades juegan un papel importante en el movimiento cofradiero de Córdoba. El protagonismo viene refrendado por diversos testimonios documentales. Así, de las 68 cofradías que existen en torno a 1585 un total de 25 se sirven en hospitales. Tales datos constituyen una prueba bien elocuente.

En el XVII se va a producir un marcado estancamiento y a lo largo de la centuria siguiente la situación empeora debido a dificultades económicas que

(25) *Ibidem*. Provisorato. Asuntos ordinarios. Legajo 45, f. 162 v.

(26) *Ibidem*, f. 150 v.

(27) *Ibidem*, f. 157 r.

(28) Vid. NIETO CUMPLIDO, M.: *op. cit.* pp. 226-230.

obliga a suprimir los establecimientos asistenciales. Vamos a mencionar, a título de ejemplo, algunas cofradías que han perdido su función primitiva.

La de San Zoilo surge vinculada al hospital de la misma advocación en el barrio de San Miguel y en 1585 ya «no ay ospitalidad». La cofradía pervive y en 1771 los actos de culto se reducen a una función religiosa. El cargo de hermano mayor lo desempeña el canónigo don José Medina y Corella, fundador del Monte de Piedad.

La de San Simón y San Judas mantuvo el hospital de San Juan Bautista que a finales del XVI acoge «cinco o seis mugeres pobres que les dan cama y alguna limosna». El ingreso en la hermandad, lo mismo que la de San Zoilo, se halla sujeto a estatuto de limpieza. En 1771 celebra durante el año nueve fiestas religiosas y está dirigida por un miembro de la aristocracia local, el caballero veinticuatro don Luis Toboso Serrano y Manuel.

La constituida bajo el título de la Dulce Sangre de Jesucristo sostiene el hospital del mismo nombre en la collación de El Salvador que cobija en 1585 un reducido número de mujeres pobres. En 1771 la cofradía, con estatuto de limpieza, se localiza en la ermita de Nuestra Señora de los Aflijidos y financia de limosnas tres fiestas religiosas. En esta pequeña iglesia también se sirve la hermandad de la susodicha advocación mariana que celebra una fiesta anual en honor de la venerada imagen.

En la demarcación parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Axerquía la hermandad de Nuestra Señora de la Candelaria cuidaba un hospital que en las décadas finales del siglo XVI «ay algunas mugeres pobres que les dan casa y alguna limosna entre año». En 1771 los actos de culto se limitan a una fiesta de iglesia y a una procesión que originan 750 reales de gastos sufragados con los ingresos de sus propias rentas.

En el susodicho barrio encontramos la cofradía de Nuestra Señora de la Consolación que sostiene el hospital del mismo nombre. En las postrimerías de la centuria del quinientos tiene «catorce camas en que biben catorce mugeres pobres». A mediados del siglo XVIII la dotación se eleva a 2.000 reales anuales que «se dedican a sufragios por las ánimas de los hermanos de la cofradía fundada en dicho hospital que dejaron dicha renta y en caso de sobrar alguna cantidad se reparte en limosnas a viudas pobres de cofrades» (29). En 1771 los miembros están sujetos al estatuto de limpieza y el cargo de hermano mayor lo ocupa el presbítero don Bartolomé Sabariego y Rosal. Celebra anualmente ocho fiestas religiosas con un costo de 128 reales (30).

Los fines previstos en la fundación también desaparecen en la hermandad del Santo Crucifijo y San José que hemos estudiado en las penitenciales. Se erigió en el hospital de San José «para recoger a niños perdidos, lo que no está en uso ni de presente [1752] disfruta renta alguna» (31).

En la relación de hermandades elaborada en febrero de 1771 aparecen ocho dedicadas a mantener establecimientos que prestan asistencia a los po-

(29) (A)rchivo (M)unicipal de (C)órdoba. *Catastro de Ensenada*. Libro de respuestas generales, f. 199 r.

(30) El edificio sirvió en las décadas finales del siglo XVII y en la centuria siguiente para cobijar a los niños expósitos.

(31) A.M.C. *Catastro de Ensenada*. Libro de respuestas generales, f. 198 v.

bres. Veamos el título de las cofradías y hospitales, el número de fiestas religiosas y los gastos de las mismas:

Cofradía	Hospital	Fiestas	Reales
Ntra. Sra. del Amparo	S. Cristóbal y Sta. M. ^a Magdalena	12	680
Ntra. Sra. de los Desamparados, S. Bartolomé y S. Lucas .	Desamparados	1	80
Smo. Cristo de la Misericordia	Misericordia	3	300
Ntra. Sra. de la Encarnación .	Encarnación	1	550
S. Antonio Abad	S. Antonio Abad	3	1.050
S. Bartolomé y Sta. M. ^a Magdalena	S. Bartolomé el de las Bubas	6	550
Corpus Christi y Sta. Lucía . . .	Sto. Cristo de los Peregrinos	1	100
Caridad	Caridad	—	—

En el barrio de la Catedral se localiza el hospital de San Cristóbal y Santa María Magdalena conocido con el nombre del Amparo. A finales del siglo XVI «se curan en él mugeres de enfermedad de bubas». A mediados del XVIII dispone de unas menguadas rentas —1.800 reales anuales— y está dedicado a «recogimiento y manutención de mujeres públicas». En las postrimerías de la centuria del setecientos la hermandad se halla bajo el título del Rosario.

En la collación de El Salvador la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, San Bartolomé y San Lucas que sostiene el hospital del mismo nombre, llamado popularmente el de los Tejedores. La denominación obedece a que el gremio de los tejedores de seda forma parte de la hermandad. En torno a 1585 se «curan enfermos de calenturas y ay una dozena de camas». Esta labor asistencial se va reduciendo hasta extinguirse por falta de recursos.

La cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia nace vinculada al hospital de esta advocación a finales del siglo XVII. A mediados del XVIII «se curan enfermos éticos mensecticos, no goza renta y se sostiene de limosnas» (32).

En el barrio de San Andrés la cofradía de Nuestra Señora de la Encarnación, integrada por los ciegos, erige un hospital en el que ya en 1585 «no ay ospitalidad», sin duda por la precaria situación de sus rentas. La decadencia se mantiene en las centurias siguientes, pues en 1752 los ingresos «se convierten en el culto de dicha imagen y sufragios por las ánimas de los ciegos de esta ciudad con obligación de hospedar a los forasteros ciegos que vienen a Córdoba» (33).

El hospital de San Antonio Abad se localiza en el Campo de San Antón. En 1752 goza unos ingresos de 3.500 reales anuales y se dedica «a la curación de enfermos de mal fuegos de S. Antón» (34). El informe realizado en 1771 señala que en el citado establecimiento «ay erejidos 3 gremios sin aprobazi6n alguna todos con el título del Santo. El 1.º de que es hermano mayor Don

(32) *Ibidem*, f. 193 r.

(33) *Ibidem*, f. 195 r.

(34) *Ibidem*, f. 192 v.

Juan Algaba, hace una fiesta de Yglesia en la que consume 500 reales de limosnas. El 2.º, su hermano mayor Christóval de Borja, celebra una fiesta de Yglesia en la que se imbierte 350 reales también de limosnas. El 3.º, su hermano mayor Francisco Pérez Tirado, cumple una fiesta de Yglesia en la que gasta 200 reales, asimismo, de limosnas» (35).

En el popular barrio de la Magdalena nace en los lustros centrales del siglo XVI el hospital de San Bartolomé el de las Bubas, dedicado a la curación de personas que padecen esta enfermedad. En 1771 la cofradía que lo fundó es de limpieza y desempeña el puesto de hermano mayor el rector de la parroquia. El establecimiento quedará suprimido definitivamente al inicio de los años cuarenta de la centuria decimonónica.

La hermandad del Corpus Christi y Santa Lucía mantiene el hospital del Santo Cristo de los Peregrinos, situado en la collación de San Pedro. A mediados del siglo XVIII dispone de unas exiguas rentas y «en él se recoxen y dan cama a los que transitan por esta ciudad en romería a los santuarios de España y fuera de ella» (36).

El hospital de la Caridad goza de unos saneados ingresos en los lustros finiseculares del quinientos y «cúranse enfermos de calenturas y heridos». A mediados del siglo XVIII conserva todavía unas rentas altas –19.000 reales– y continúa «dedicado a la curación y manutención de pobres enfermos de heridas y fiebres a excepción de los accidentes contagiosos» (37). El informe de cofradías fechado en 1771 señala que la de la Caridad no celebra fiestas religiosas a lo largo del año, debido a que todos los recursos se emplean en la curación de enfermos. La hermandad tiene establecido estatuto de limpieza de sangre y un elevado porcentaje de sus miembros pertenece a la aristocracia local y a las capas sociales altas. Una buena prueba la tenemos en el cargo de hermano mayor ocupado por don Nicolás de Valenzuela y Fajardo, quien desempeña a la vez el mismo puesto en la de Jesús Nazareno, ligada, asimismo, estrechamente a la nobleza cordobesa.

En su origen el hospital de Jesús Nazareno está vinculado a la cofradía llamada de los nazarenos y mantiene en 1585 seis camas para mujeres pobres. En el último cuarto del siglo XVII el venerable Cristóbal de Santa Catalina se hace cargo del establecimiento por lo que la primitiva hermandad cambia sus orientaciones. Participa, como ya hemos señalado, en las procesiones de Semana Santa y desfila en la madrugada del Viernes Santo.

También la cofradía del Santísimo y San Bartolomé Apóstol, a la que se ha hecho referencia anteriormente en las sacramentales, sostuvo hasta la segunda mitad del siglo XVIII el hospital de San Bartolomé situado en el barrio de Santo Domingo de Silos. A mediados de la mencionada centuria carece de rentas para cumplir los antiguos fines, pues se instituyó «para habitación de 4 mujeres pobres».

Por último, en la demarcación de los Santos Nicolás y Eulogio de la Axer-

(35) A.G.O.C. *Informe sobre cofradías... en Febrero de 1771.*

(36) A.M.C. *Catastro de Ensenada.* Libro de respuestas generales, f. 194 v.

(37) *Ibidem.*

quía se localiza la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción y Santa Lucía que se sirve en el templo parroquial y tiene un carácter asistencial, ya que en las postrimerías del setecientos se ocupa de la «asistencia y entierro de los ajusticiados» (38).

Las numerosas cofradías del santo rosario y marianas

A partir del último cuarto del siglo XVI la devoción a Nuestra Señora del Rosario alcanza un gran desarrollo en la demarcación territorial del obispado de Córdoba. Sin duda, el verdadero impulsor sería el prelado dominico fray Martín de Córdoba y Mendoza; durante su corto pontificado, 1578-81, surgen numerosas hermandades bajo la susodicha advocación mariana en la geografía diocesana. Por la misma época asistimos también a la creación de un nutrido grupo de cofradías con el título de Dulce Nombre de Jesús (39).

El fervor decae bastante en el siglo XVII, pero en la centuria del setecientos la devoción al rosario cobra un protagonismo relevante y tiene un fuerte arraigo popular en los distintos barrios cordobeses. Una de las pruebas eloquentes que corroboran el fenómeno será la elevada cifra de hermandades dedicadas al fomento y exaltación del rosario, cuyos miembros salen a rezarlo por las calles con bastante asiduidad, tres o más veces a la semana. La cofradía matriz radica en el convento de San Pablo, pues los dominicos son los que potencian esta advocación.

La valiosa información recogida en las relaciones de cofradías de 1771 y 1796 permite afirmar que existen en Córdoba 24 hermandades que tienen como objetivo el despertar y desarrollar el fervor al rosario. Veamos la identidad de las mismas, las iglesias donde se sirven, las fiestas religiosas que celebran y los gastos que originan (40):

Cofradía	Iglesia	Fiestas	Reales
Ntra. Sra. de la Concepción .	S. Bartolomé (Catedral)	12	770
Pastores de Belén	Belén (Alcázar Viejo)	1	100
Ntra. Sra. del Rosario.	Espíritu Santo	1	350
Ntra. Sra. del Rosario.	Hospital de los Desamparados	—	—
Ntra. Sra. de la Pastora	S. Juan	10	373
Ntra. Sra. de la Leche.	S. Miguel	1	300
Ntra. Sra. de la Purificación .	Sta. Marina	1	250
Ntra. Sra. de los Reyes	Ntra. Sra. Reyes (Sta. Marina)	1	100
Ntra. Sra. del Rosario.	S. Pablo	38	2.830
Ntra. Sra. del Buen Suceso . .	Ermita S. Andrés	1	250
Ntra. Sra. de los Remedios . .	Hospital S. Bartolomé	1	500
Ntra. Sra. de los Angeles	S. Andrés	9	600
Ntra. Sra. de la Blanca	Santiago	1	422

(38) *Ibidem*. Sección III. Serie 9. Doc. 5.

(39) En 1771 la única cofradía bajo la advocación del Dulce Nombre de Jesús en la capital se localiza en la iglesia del convento de San Pablo. Celebra 16 fiestas religiosas al año de las que 12 incluyen una procesión claustral. Los gastos originados—484—se cubren con los ingresos de las rentas y limosnas.

(40) A las 21 hermandades del cuadro hay que sumar tres—Ntra. Sra. de la Encarnación, del Amparo y de los Afligidos—que han sido estudiadas entre las hospitalarias.

Cofradía	Iglesia	Fiestas	Reales
Ntra. Sra. de la Estrella	Santiago	1	236
Ntra. Sra. del Rosario	Convento Stos. Mártires	2	200
Ntra. Sra. de la Caridad	Santos Nicolás y Eulogio	—	—
Sto. Rosario	Ntra. Sra. Candelaria	2	900
Ntra. Sra. de la Aurora	Ntra. Sra. Aurora	5	1.450
Ntra. Sra. de Belén	S. Pedro	1	750
Ntra. Sra. del Socorro	Ntra. Sra. Socorro	2	200
Ntra. Sra. de las Montañas . .	Ntra. Sra. Montañas	5	240

Son numerosas las cofradías que celebran únicamente una o dos fiestas religiosas, lo que permite deducir una notoria escasez de recursos. Por el contrario, llama la atención la elevada cifra de actos de culto que realiza anualmente la hermandad matriz de Nuestra Señora del Rosario: «[...] celebra a el año 38 fiestas, 12 de ellas con procesión claustral, dos exteriores y las restantes de yglesia» (41).

Aparecen distintos testimonios que evidencian, de manera inequívoca, la crisis que atraviesan las cofradías rosarieras en las últimas décadas del siglo XVIII. Así, la de Nuestra Señora del Socorro realiza una fiesta de iglesia y «pocos años una exterior». La de Nuestra Señora del Rosario que se sirve en el hospital de los Desamparados «no cumple fiestas algunas, más que rezar el Santo Rosario de noche por falta de medios y limosnas, aún de los mismos hermanos» (42). La de Nuestra Señora de la Caridad «no haze fiesta alguna, ni tiene rentas ni limosnas y solo el hermano mayor le da culto a dicha Señora» (43).

En general los gastos de las fiestas religiosas no arrojan unos valores numéricos muy altos y son financiados con limosnas. Ello constituye un fiel indicador del arraigo e intensa devoción popular de las cofradías del santo rosario. Las únicas excepciones van a ser las dos hermandades vinculadas a los conventos dominicos de San Pablo y Santos Mártires que obtienen ingresos en concepto de rentas.

La relación de 1771 incluye, aparte de las ya mencionadas, un buen número de cofradías en honor de diferentes advocaciones marianas. Unas se hallan pujantes y otras, en cambio, se encuentran en una situación precaria.

Cofradía	Iglesia	Fiestas	Reales
Ntra. Sra. de las Nieves	Convento S. Roque	1	700
Ntra. Sra. de la Paz	Monasterio S. Basilio	3	254
Dulce Nombre María	Trinitarios calzados	18	1.400
Ntra. Sra. de Belén	S. Nicolás de la Villa	—	—
Ntra. Sra. de la Alegría	Ermita de la Alegría	15	2.658
Ntra. Sra. de la Concepción .	Sto. Domingo	1	1.000
Patrocinio de Ntra. Sra.	Sto. Domingo	1	300

(41) A.G.O.C. *Informe sobre cofradías... en Febrero de 1771.*

(42) *Ibidem.*

(43) *Ibidem.*

Cofradía	Iglesia	Fiestas	Reales
Ntra. Sra. del Auxilio y Santos Mártires	Ermita S. Acisclo y Sta. Victoria	4	218
Ntra. Sra. del Carmen	Convento S. José	—	—
Ntra. Sra. del Tránsito	Convento S. Agustín	2	318
Ntra. Sra. de las Nieves y Sto. Domingo de Silos	S. Andrés	3	160
Ntra. Sra. de la Concepción	Sta. M. ^a Magdalena	1	300
Ntra. Sra. de la Cabeza	Convento del Carmen	1	600
Escapulario de Ntra. Sra. del Carmen	Convento del Carmen	12	1.100
Ntra. Sra. de las Huertas	Stos. Nicolás y Eulogio	6	231
Ntra. Sra. de los Angeles	Ermita del Socorro	6	231
Ntra. Sra. de la Rosa	Hospital de los Peregrinos	—	—
Ntra. Sra. de los Remedios y S. José	S. Lorenzo	2	1.610
Ntra. Sra. de Villaviciosa	S. Juan de Letrán	4	394
Ntra. Sra. de Ribagorda	Ermita de Ribagorda	—	—
Ntra. Sra. de los Reyes	Ermita S. Andrés (S. Pedro)	—	—

Las hermandades que llevan a cabo un mayor número de fiestas religiosas son las del Dulce Nombre de María y la del Escapulario de Nuestra Señora del Carmen (44). La primera se sirve en la iglesia de los trinitarios calzados y celebra solemnes actos religiosos, entre ellos 13 procesiones claustrales. Las rentas que producen sus bienes y las limosnas de los cofrades sufragán los crecidos gastos (45). La segunda realiza anualmente 12 fiestas religiosas con las correspondientes procesiones claustrales que son financiadas exclusivamente con limosnas. Sin embargo, la hermandad de Nuestra Señora del Carmen que se localiza en el convento de los carmelitas descalzos carece de «aprobación alguna, hermano mayor, fondos ni cumplimiento de fiestas» (46).

Algunas cofradías tienen el respaldo de personas dedicadas a una misma actividad profesional. Así, el gremio de tejedores de lienzos mantiene en la parroquia de San Andrés la hermandad de Nuestra Señora de las Nieves y Santo Domingo de Silos. Otra bajo la misma advocación de Nuestra Señora de las Nieves agrupa a los procuradores de la ciudad, quienes asisten a los actos de culto en la iglesia del Colegio de San Roque a cargo de los carmelitas calzados. Los escribanos de número forman parte de la de Nuestra Señora de la Concepción en el templo parroquial de Santo Domingo.

Las dificultades económicas tienen especial incidencia en un grupo de hermandades. La de Nuestra Señora del Auxilio y Santos Mártires sufraga en 1771 cuatro fiestas religiosas en la ermita de San Acisclo y Santa Victoria, pero en 1796 ya ha desaparecido. La de Nuestra Señora de las Huertas «no haze fiesta alguna ni tiene hermanos, rentas ni limosnas» (47). La de Nuestra

(44) La mayoría de las 15 fiestas de la cofradía de Nuestra Señora de la Alegría corresponden a la del Santísimo Sacramento. Ambas hermandades se localizan en la ermita de la Alegría y están regidas por el mismo hermano mayor, el veinticuatro don Diego de Velasco Fernández de Córdoba, señor de Villaralto.

(45) Por el contrario, en la iglesia del expresado convento se sirve la cofradía de la Santísima Trinidad, mantenida por el gremio de sastres, que atraviesa una situación muy difícil. En 1771 celebra cuatro fiestas religiosas y a fines del siglo XVIII ha desaparecido.

(46) A.G.O.C. *Informe sobre cofradías... en Febrero de 1771.*

(47) *Ibidem.*

Señora de la Rosa «no haze fiesta alguna, por quanto las cortas limosnas que se recojen se gastan en misas por las almas de los hermanos que mueren» (48). La del Patrocinio de Nuestra Señora está sostenida por el hermano mayor don Sebastián de León, diputado del común, quien «por mera devoción costea una fiesta de yglesia y en ella imbierte de su propio caudal 300 reales, pues no tiene la hermandad rentas ni limosnas de hermanos porque no los ay» (49). Otras, como las de Nuestra Señora de Belén, de los Reyes y de Ribagorda, se hallan «sin hermanos y totalmente perdidas».

Frente al precario estado de las susodichas cofradías, la de Nuestra Señora de Villaviciosa goza de buena salud, tanto en el orden económico como en el número de hermanos. Celebra todos los años en la ermita de San Juan de Le-trán cuatro fiestas religiosas, sufragadas con sus propias rentas. En 1771 ocupa el cargo de hermano mayor el presbítero don Francisco Orgaz Recio. La mencionada advocación despierta un intenso fervor entre los cordobeses durante los siglos XVI, XVII y XVIII (50).

Las vicisitudes de las cofradías en honor de santos

Las cofradías erigidas en honor de santos presentan como nota característica unos patentes contrastes. Unas, debido a la falta de recursos, se han fusionado con otras más pujantes y las que mantienen su independencia se encuentran en situaciones muy dispares. Veamos las advocaciones, las iglesias donde se sirven, las fiestas religiosas y los gastos ocasionados:

Cofradía	Iglesia	Fiestas	Reales
S. Eulogio.....	Catedral	1	400
S. Blas.....	Catedral	1	400
Patrocinio de S. José.....	Convento Encarnación	14	464
S. Benito.....	Convento Encarnación	3	506
S. Joaquín y Sta. Ana.....	Convento S. Roque	2	300
S. Crispín y S. Crispiniano....	Ermita Sta. Quiteria	1	250
S. Roque.....	Sta. Marina	1	300
S. Isidro.....	Convento S. Agustín	1	1.500
S. José.....	S. Andrés	12	442
S. Andrés.....	Ermita S. Andrés	1	120
S. José.....	Santiago	—	—
S. Eloy.....	Convento S. Pedro el Real	1	500
S. Rafael.....	S. Rafael	7	1.820

Las advocaciones de las cofradías ponen de relieve la fuerte devoción a San José. Junto a las hermandades cuyo origen se remonta a las centurias bajomedievales —caso de las de San Blas y San Benito—, aparecen otras fundadas posteriormente. Por ejemplo, en los lustros centrales del siglo XVII nacen las de San Isidro y San Rafael.

Las personas que desempeñan una misma actividad utilizan las cofradías como vehículo para la defensa de sus intereses y asistencia a sus miembros.

(48) *Ibidem.*

(49) *Ibidem.*

(50) ARANDA DONCEL, J.: *Historia de Córdoba. La época moderna (1517-1808)*. pp. 105-106 y 268.

Los zapateros se reúnen en torno a la de San Crispín y Crispiniano. Los plateros se hallan agrupados en la de San Eloy y los labradores en la de San Isidro. Estas dos últimas son bastante poderosas por el nivel económico de sus componentes y por los privilegios que gozan.

Aunque la hermandad de San Isidro acoge a todos los labradores, el control está en manos de la nobleza o de grandes propietarios. En 1775 el marqués de Cabriñana ocupa el puesto de hermano mayor y en 1771 don Eugenio de Alfaro. También la mencionada cofradía se halla presente y participa, a través de una comisión, en la fijación de los salarios de los jornaleros del campo (51).

Los labradores celebran solemnes actos de culto en la iglesia del convento de San Agustín que consisten básicamente en «una función con vísperas, fiestas de yglesia y procesión en la tarde del santo» (52). Los gastos alcanzan una cifra elevada, superada únicamente por la popular cofradía de San Rafael. En el extremo opuesto encontramos hermandades que carecen de recursos y el número de cofrades es insignificante (53).

(51) ARANDA DONCEL, J.: «La situación de los campesinos en la Córdoba del siglo XVIII». *El Barroco en Andalucía*. V. Córdoba, 1987, pp. 19-20.

(52) A.G.O.C. *Informe sobre cofradías... en Febrero de 1771*.

(53) La cofradía de San José en la parroquia de Santiago es «una mera devoción a el Señor San Joseph sin hermanos, pues sólo los beneficiados celebran a el Santo a su costa».